



Todo sigue igual: Subrei asegura que “no se ha materializado ningún aumento de las sobretasas arancelarias a 15%”

■ Desde el Gobierno pusieron paños fríos y aseguraron que sus equipos “se han mantenido abiertos al diálogo con las respectivas contrapartes de ese país (EEUU), como lo son el USTR y el Departamento de Comercio”.

Tras el revés que sufrió ante la Corte Suprema de Estados Unidos, el Presidente de dicho país, Donald Trump, retomó la ofensiva arancelaria y anunció un 15% global.

A través de sus redes sociales, dijo el sábado que “de inmediato, aumentará el arancel mundial del 10% a los países, muchos de los cuales han estado ‘estafando’ a los EEUU durante décadas, sin represalias (¡hasta que llegué yo!), al nivel totalmente permitido y legalmente probado del 15%”.

“Durante los próximos meses, la administración Trump determinará y emitirá los nuevos aranceles legalmente permitidos”, agregó, a su vez, el mandatario.

La noticia rápidamente llegó a Chile debido al comercio bilateral que existe con la mayor economía del mundo, pero desde el Gobierno pusieron paños fríos a la situación.

Consultada por **Diario Financiero**, la subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales, Claudia Sanhueza, señaló que “por el



La subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales, Claudia Sanhueza.

momento, la sobretasa arancelaria formalmente establecida a través de la promulgación presidencial que se basa en la Sección 122 de la Ley de Comercio de 1974 de Estados Unidos, y que entra en vigor a partir de este 24 de febrero, es de un 10% global”.

Por ello, “no se ha materializado ningún aumento de las sobretasas arancelarias a 15%”, aseguró la autoridad.

“El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos nos exime del pago del arancel de ‘Nación Más Favorecida’, al cual se le suma la sobretasa arancelaria de 10%. Los países que no cuentan con este instrumento tienen que pagar el arancel ‘Nación Más Favorecida’ más la sobretasa”, profundizó Sanhueza.



Así, dada la aplicación de esta sobretasa por la Sección 122 de la Ley de Comercio de 1974, “no habría cambio respecto de la situación actual”, afirmó la economista.

Sanhueza también reconoció un contacto permanente con las autoridades del país norteamericano. “Nuestros equipos se han mantenido abiertos al diálogo con las respectivas contrapartes de ese país, como lo son el USTR y el Departamento de Comercio”, mencionó.

Las cifras que dejó el año 2025

Durante el año pasado, el país exportó un monto total de US\$ 17.352 millones hacia Estados Unidos, según cifras de la Dirección

de Estudios de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (Subrei).

Los mayores productos chilenos vendidos al mercado norteamericano el ejercicio anterior fueron cántodos de cobre refinado (US\$ 8.211 millones), filetes de salmones del Atlántico y salmones del Danubio, frescos o refrigerados (US\$ 1.490 millones) y filetes congelados de salmones del Atlántico y salmones del Danubio (US\$ 640 millones).

Otros bienes que destacaron en el listado son uvas, neumáticos, productos ligados a la madera, lingotes de plata y lingotes de oro.

En el período 2020-2025, los envíos chilenos con rumbo al país liderado por Trump presentaron un crecimiento promedio anual de 12,1%.